

BIBLIOGRAFIA

113). Se trata de los modelos analíticos desarrollados por Gombrich que, al parecer, se han mostrado muy fructíferos: la distinción entre sociedades abiertas y cerradas; el espíritu de rivalidad entre los artistas; el deseo de originalidad; el test social y la plasticidad del gusto; la ley del precedente; etc.

El libro, dentro de su carácter frontal respecto de la reflexión filosófica al uso, se inserta con atractivo en el marco de la nueva sensibilidad que ha venido a caracterizar al pensamiento postmoderno (A. Llano), si bien subsiste todavía en el autor arquitecto una cierta aspiración científica, quizá como influjo del pensamiento popperiano.

J. Nubiola

PAUL OF VENICE: *Logica Magna. Part II Fascicule 8* (E. J. Ashworth ed.), Classical and Medieval Logic Texts V, Oxford University Press, Oxford-New York, 1988, xvi+509 p.

Pablo de Venecia (1369/72-1429), conocido como Paulus Nicolettus Venetus, estrechamente vinculado a la Universidad de Padua, pero buen conocedor de las doctrinas lógicas dominantes en Oxford y París a lo largo del siglo XIV, es, sin duda, una de las figuras más relevantes de la lógica escolástica medieval; autor de diversas obras de temática lógica y física, se ha hecho justamente célebre gracias a su monumental *Logica Magna* (1397/98), que, por su naturaleza y volumen, puede ser considerada como una auténtica enciclopedia de la lógica medieval.

La British Academy ha amparado, bajo la dirección de P. T. Geach, la ta-

rea de edición de esta gigantesca obra, de la que habían aparecido hasta el presente tres volúmenes: *Part II Fascicule 6. Tractatus de Veritate et Falsitate Propositionis, Tractatus de Significato Propositionis* (1978), de la mano de F. Del Punta y M. M. Adams, *Part I Fascicule 1, Tractatus de Terminis* (1979), de la mano de N. Kretzmann y *Part I Fascicule 7, Tractatus de Scire et Dubitare* (1981), de la mano de P. Clarke. Celebramos ahora, tras larga e impaciente espera, la aparición, de la mano de E. J. Ashworth, de este cuarto volumen *Part II Fascicule 8, Tractatus de Obligationibus*.

Es ésta una edición bilingüe, en la que el texto original latino se acompaña de su traducción inglesa, preparada sobre la base del único manuscrito (Vaticanus Latinus 2132) y la única edición impresa (Venetiis 1499) de los que se tiene noticia, y enriquecida con abundantes notas que alumbran las fuentes (Alberto de Sajonia, Buser y Strodo) de las que se sirvió Pablo de Venecia y relacionan su doctrina con la de la mayoría de los autores que prestaron atención a este capítulo de la lógica medieval (Burley y Swyneshed entre ellos).

Completan este volumen (pp. vii-xvi) una, aunque breve, rica Introducción, en la que la editora nos presenta al autor, traza los ejes del desarrollo histórico de este tratado y examina los propósitos del mismo, y nos informa acerca de los criterios de su edición y traducción; una, no menos rica, Bibliografía (pp. 393-397), en la que se recogen tanto los más importantes tratados medievales *De Obligationibus* como los ya numerosos trabajos que en las últimas décadas se han ocupado de esta doctrina; y tres muy útiles Índices, Index of Sophisms (pp. 398-

BIBLIOGRAFIA

400), Index of Names (pp. 401-403) e Index of Doctrines (pp. 404-409).

El trabajo de E. J. Ashworth en este volumen no necesita elogio; son de sobra conocidos tanto la amplitud de sus conocimientos como el rigor, la inteligencia y la profundidad de los numerosos trabajos que ha venido dedicando al estudio de las doctrinas lógicas medievales y post-medievales, que una vez más se ponen ahora de manifiesto. Un sólo aspecto merece tal vez censura, y es el que haya aceptado, y asumido como uno de los ejes para su examen de la historia y desarrollo de la Doctrina de las Obligaciones, la tan sorprendente y problemática interpretación que P. V. Spade ha propuesto de la Doctrina de las Obligaciones de R. Swyneshed, y sus relaciones con la doctrina de W. Burley, que habrá sin duda de ser rectificada en los próximos años.

Angel d'Ors

PUTNAM, H.: *Representation and Reality*, The MIT Press, Cambridge, Mass., 1988, 136 págs.

En el abigarrado mundo de la filosofía angloamericana, el Prof. Hilary Putnam ocupa en la actualidad un lugar muy destacado. "Putnam es quizá el mayor filósofo en activo; su *Representation and Reality* es -como cabía esperar- un gran libro", afirma Ned Block, coeditor con el propio Putnam de la colección "*Representation and Mind*", iniciada recientemente con este libro de Putnam y con el de Dretske *Explaining Behavior. Reasons in a World of Causes*.

"Este libro -ha escrito hace unos meses Marianne Talbot (*Mind*, XCVIII (1989), p. 453)- es un ejercicio de honestidad intelectual. Hilary Putnam, el hombre que con más derecho que nadie podría llamarse padre del Funcionalismo, sostiene en él que el funcionalismo es falso, puesto que no resuelve las cuestiones que los filósofos quieren resolver acerca de la naturaleza de la intencionalidad". Probablemente fue Putnam el primer filósofo que propuso la tesis -que se ha convertido en la dominante en la filosofía contemporánea de la mente- de que el *computer* es el modelo correcto para el estudio de la mente y fue él quien dio el nombre de "funcionalismo" a esta doctrina.

En la introducción se defiende Putnam de quienes le han acusado de ligereza por su evolución, evocando el ejemplo de Rudolf Carnap: "No he olvidado nunca las conversaciones que tuve con Rudolf Carnap en los años 1953-55; y, en particular, no he olvidado nunca cómo Carnap -un gran filósofo que tenía un aura de integridad y de seriedad que resultaba casi abrumadora- recalaba que había cambiado su manera de pensar en cuestiones filosóficas e incluso más de una vez. 'Solía pensar... ahora pienso' era una construcción que estaba siempre en labios de Carnap. Y, por supuesto, Russell, que influyó en Carnap como Carnap influyó en mí, fue también criticado por cambiar su manera de pensar. Aunque no estoy de acuerdo con las doctrinas de Carnap de ninguna etapa determinada, todavía Carnap es para mí el ejemplo más sobresaliente de persona que pone la búsqueda de la verdad por encima de la vanidad personal" (p. XII).

El funcionalismo diseñado por Putnam frente al burdo materialismo